

Guayaquil, Abril 26 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
QUIVEXINC S. A.
Ciudad.

Asunto: **INFORME COMISARIO**

De mis consideraciones:

El suscrito Comisario Principal de la compañía **QUIVEXINC S. A.**, de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, cúpleme informar que he procedido a la revisión de todas las transacciones contables, legales, tributarias y de los estados financieros desde Enero 1º a Diciembre 31 del 2009. En mi opinión los Estados Financieros de la compañía por mi examinado están acorde con los registros contables en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, observándose que están de acuerdo a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular que informar a ustedes, quedo muy agradecido por la colaboración recibida por parte de la administración, y aprovechando esta oportunidad quiero reiterarle una vez más mis altas consideraciones y estimas.

Atentamente


WALTER SANCHEZ ALBAN
Comisario Principal



Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, la nómina de los Administradores de la compañía **QUIVEXINC S. A.**, expediente # 127081 a la presente fecha es la siguiente:

| NOMBRES | CARGO | CEDULA DE IDENTIDAD |
|--------------------------------|--------------|----------------------------|
| JOSE EDUARDO ARTEAGA HERNANDEZ | Presidente | 0909017758 |

Sin otro particular que comunicar a ustedes, agradezco por la atención que den a la presente.

Atentamente


JOSE E. ARTEAGA HERNANDEZ
PRESIDENTE

